

copias de traslado correspondientes, en la Secretaría. Edictos que se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno", en otro de mayor circulación en esta ciudad y en el Boletín Judicial. - Toluca, México veinte de agosto de dos mil diez.

-DOY FE-

SECRETARIO

LIC. LUZ GABRIELA AGUILAR CORONA.

EN SU REBELDIA, HASTA EL AGOSTO DE 2010, EN NOTIFICACIONES EN TERMINOS DEL ARTICULO 134, Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACION DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES EN VIGOR. ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MEXICO, DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

-DOY FE-

LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. LUCIA HERRERA MERIDA.

ACTUAL
DEMANDA
RAMIREZ
EMPLAZA
ROBERTO

MARIA M.
en juicio
UBICADO
CIUDAD/
ESTADO
EN: 17:50
LINDA C
46 Y A
TLAXCA
Manifiesta
cuatro, la
ROBERT
de compr
en forma
desde hac
efecto de
precisa y
Público d
registral
el inmue
una casa
con el lo
Como co
por conc
fecha no
requerid
entregan
FRACC
del cono
Público
150, libr
FRACC
inscribe
S.A. Y F
Juzgado
TREIN
apercib
que pu
posterio
Procedi
traslad
LA G.
CIRCU
SEEXI
DOSM

ESTA
PRIM
JUZG

A: G/

ORD
FERI
RIVI
TOR
que J
derec
GAS
presi
con l
de R
Mun
yon:
con l
Sán
reso
cert
del
con
días
en l
sab
DI/
la p
del
por
las

ORD

FERI

RIVI

TOR

que J

derec

GAS

presi

con l

de R

Mun

yon:

con l

Sán

reso

cert

del

con

días

en l

sab

DI/
la p
del
por
las

del

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

Convocatoria: 001

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se convoca a los interesados a participar en la licitación para la contratación de PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO "EL PALMITO - XIMOJAI", DEL KM. 8+210 AL KM. 8+400, 1ª ETAPA, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE EL PALMITO, MUNICIPIO DE TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO de conformidad con lo siguiente:

La reducción al plazo de presentación y apertura de propuestas, fue autorizada por el ARQ. EDGAR SANCHEZ FLORES, con cargo de DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS al día 6 de Septiembre del 2010.

Licitación Pública Nacional

Nº. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
4485001-001-10	\$ 7,000.00 Costo en compranet: \$ 5,600.00	14/09/2010	17/09/2010 12:00 horas	17/09/2010 09:00 horas	27/09/2010 11:00 horas	27/09/2010 14:00 horas
Clave FISC (CGAOP)	Descripción general de la obra			Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
0	PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DEL CAMINO "EL PALMITO - XIMOJAI", DEL KM. 8+210 AL KM. 8+400, 1ª ETAPA, EN LA COMUNIDAD DE SAN JOSE EL PALMITO, MUNICIPIO DE TIMILPAN, ESTADO DE MEXICO			29/09/2010	57	\$ 8,000,000.00

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en: Plaza Hidalgo s/n, Colonia centro, C.P. 50500, Tlilpán, México, teléfono: 7121255027, los días 09, 10, 13 y 14 de Septiembre, con el siguiente horario: de 9:00 a 11:00 horas. La forma de pago es: En efectivo cheque certificado o cheque de caja a favor del Municipio de Tlilpán, o en compranet mediante los recibos que genera el sistema.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 17 de Septiembre del 2010 a las 12:00 horas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Tlilpán, ubicada en: Plaza Hidalgo Número s/n, Colonia centro, C.P. 50500, Tlilpán, México.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) se efectuará el día 27 de Septiembre del 2010 a las 11:00 horas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Tlilpán en Plaza Hidalgo Número s/n, Colonia centro, C.P. 50500, Tlilpán, México.
- La apertura de la propuesta económica se efectuará el día 27 de Septiembre del 2010 a las 14:00 horas, en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Tlilpán en Plaza Hidalgo Número s/n, Colonia centro, C.P. 50500, Tlilpán, México.
- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 17 de Septiembre del 2010 a las 09:00 horas, el punto de reunión será en la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Tlilpán, posteriormente se saldrá al lugar donde se realizarán los trabajos, C.P. 50500, Tlilpán, México.
- Ubicación de la obra: CAMINO "EL PALMITO - XIMOJAI", DEL KM. 8+210 AL KM. 8+400.
- El(las) idioma(s) en que deberá(n) presentarse la(s) proposición(es) será(n): en Español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): en Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Se otorgará un anticipo por inicio de trabajos del 30%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Documentación a través de la cual compruebe la capacidad técnica y especialidad, cuya experiencia se demostrará mediante curriculum vitae actualizado de la empresa, el cual contendrá además de los datos de identificación, lo siguiente:
 - A) Una relación de obras ejecutadas iguales o similares a la descrita en la presente convocatoria exhibiendo el original o copia certificada de las actas de entrega recepción y de la cartilla de los contratos de las obras similares, terminadas de los tres últimos años.
 - B) Una relación de contratos de obras en vigor que tenga celebrados con la administración pública federal, estatal y municipal, así como con los particulares, señalando el importe total del contrato y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
 - C) De los técnicos que estarán a cargo de la obra civil, exhibir curriculum vitae actualizado con lo cual compruebe su experiencia en obras similares o iguales al de la presente convocatoria, además presentará el original o copia certificada ante notario de su cédula profesional.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Solicitud de inscripción al concurso.
 - 2.- Testimonio del acta constitutiva y/o modificaciones, en original o copia certificada.
 - 3.- Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 124-B del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México.
 - 4.- El capital mínimo contable requerido lo será de \$ 8,000,000.00 (Ocho millones de Pesos 00/100 M.N.), comprobable con base al último estado financiero y anexos, debidamente auditados y dictaminados por contador externo a la empresa, adjuntando original o copia certificada de su Cédula Profesional, copia certificada de su Registro en la Dirección General de Auditoría Fiscal Federal, Declaración Anual 2009 y parcial del mes de julio 2010 ante la S.H.C.P. copia del Registro Federal de Contribuyentes de la Empresa. Las Empresas de reciente creación deberán presentar la documentación financiera y fiscal a la fecha de presentación de la propuesta.
 - 5.- Relación de equipo propio disponible y ubicación, debiendo presentar las facturas originales y anexar copia (que previo cotejo le serán devueltos en el acto), así como indicar su vida útil, como modelo y horas trabajadas.
 - 6.- Escrito en el que señale un domicilio dentro del Estado de México para oír y recibir notificaciones y todos aquellos documentos que correspondan al procedimiento de licitación pública.
 - 7.- Original o copia certificada y copia simple de estar afiliado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción y/o a la Cámara que corresponda.
 - 8.- Los participantes que opten por efectuar su pago a través de compranet, deberán presentar la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos indicados en esta convocatoria dentro del plazo de inscripción, acudiendo a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas de Tlilpán, en el Palacio Municipal ubicado en Plaza Hidalgo S/N Col. Centro, C.P. 50500, Tlilpán, Estado de México.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato de obra, derivado de esta licitación y de la asignación aprobada para el ejercicio, se pactará un anticipo del 30%, que corresponderá: 10% para la iniciación de los trabajos y el 20% para la adquisición de equipo y demás insumos.
- Las condiciones de pago son: Los pagos serán a través de estimaciones, las cuales tendrán que ir debidamente requeridas y acompañadas de su respaldo (No, generadores y reportes fotográficos).
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

TIMILPAN, MEXICO, A 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.
ARQ. EDGAR SANCHEZ FLORES
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
RUBRICA.

Est